



A la vista del estudio de las propuestas presentadas para el desarrollo de la actividad de JUGUETECA solicitado por el Ayuntamiento de Piélagos, para la realización de la misma en el verano del 2016, se establece la siguiente valoración en base a los criterios establecidos:

1. Criterios mediante juicios de valor. Mejor propuesta técnica (Máximo 45 puntos)

En este apartado la puntuación es:

IBERICA SOLUCIONES FORMATIVAS: 8 PUNTOS

DINTEL: 30 PUNTOS

EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS SL: 33 PUNTOS

ESPIRALIA INICIATIVAS SL: 42 PUNTOS

2. Criterios mediante fórmulas. Mejor propuesta económica (Máximo 55 puntos)

En este apartado la puntuación es:

IBERICA SOLUCIONES FORMATIVAS

OFERTA ECONOMICA 89.322.36 €

PUNTOS 51.48

DINTEL

OFERTA ECONOMICA..... 83.613.64 €

PUNTOS 55

EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS SL

OFERTA ECONOMICA..... 91.900.00 €

PUNTOS 50.04

ESPIRALIA INICIATIVAS SL	
OFERTA ECONOMICA.....	90.739.00 €
PUNTOS	50.68

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN:

IBERICA SOLUCIONES FORMATIVAS: 59.48 PUNTOS

DINTEL: 85 PUNTOS

EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS SL: 83.04 PUNTOS

ESPIRALIA INICIATIVAS SL: 92.68 PUNTOS

Tras este estudio, propongo la contratación de la empresa ESPIRALIA INICIATIVAS SL para la prestación del servicio de Jugueteca en el verano de 2016, al ser la que mayor puntuación ha obtenido en la valoración.

Piélagos a 3 de junio de 2016

TRABAJADORA SOCIAL



Fdo.: Nieves Sierra Berasategui